

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 07-04-2015 17:32:29

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-79-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-242-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LIMITADA	A Sr (a) :	Elias Cubillos
DIRECCIÓN :	ARTEMON San Felipe Región de Valparaíso	FONO :	56-34-2506084
RUT :	CIFUENTES 83 76.167.536-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-79-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181516	Glibenclamida o gliburida	100000 Unidad	GLIBENCLAMIDA COMP. 5 MG	GLIBENCLAMIDA 5mg 1000cm, REGISTRO ISP N° F-949711, VENCE 02-2016 ENTREGA EN 24 HORAS	6,20	0,00	0,00	620.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>620.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>620.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>117.800</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>737.800</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP5/75 M720 ITEM2152204004

DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>